

ANUNCIO

nimiento de
- C. REAL

DOÑA MARIA ISABEL MANSILLA
PIEDRAS,
ALCALDESA-PRESIDENTA DE LA
LOCALIDAD DE AGUDO, POR EL
PRESENTA ANUNCIO HACE
SABER:

QUE SE HAN APROBADO **BASES
QUE REGIRÁN LA** Convocatoria para
proveer dos plazas de Oficial del Cuerpo de
Policía Local, mediante oposición libre.

Para mayor conocimiento las fases de
tramitación de esta convocatoria de
Empleo son las siguientes:

- Aprobación de las Bases e inserción en el Boletín de la Provincia (BOP), también disponible en la Sede Electrónica y página web de la Entidad.
- En una fase posterior se producirá el Anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), momento en el que empezará a computarse el plazo de los 20 días hábiles para efectuar solicitudes.

***Se volverá a publicar Anuncio cuándo el plazo de solicitudes comience.**

En Agudo a la fecha de firma del documento digital.

La alcaldesa

Fdo. Maria Isabel Mansilla Piedras

